

## SINO QUIERE QUE LE CUESTE AFILIESE YA

**25.000 personas se beneficiarán con subsidios en salud en el sur de la ciudad.**

En concordancia con el plan de desarrollo BOGOTÁ POSITIVA PARA VIVIR MEJOR, el Hospital Rafael Uribe Uribe está comprometido con la meta de aseguramiento universal para la población más pobre y vulnerable de las localidades Rafael Uribe Uribe y Antonio Nariño.



- CENTRO DE ATENCIÓN SAN JORGE, DIAGONAL 45 N° 16 B- 16 SUR.

- CENTRO DE ATENCIÓN BRAVO PÁEZ, CALLE 37 SUR N° 25- 37.

- CAMI O L A Y A , CARRERA 21 N° 22-51 SUR.

Durante el mes de febrero la Secretaria Distrital de Salud por intermedio del Hospital Rafael Uribe Uribe, entregará 25.000 subsidios en salud de forma gratuita y los beneficiarios podrán escoger la EPS-S de su preferencia.

El único requisito para obtener estos subsidios es que la persona cabeza de familia se acerque con original y fotocopia de los documentos de identidad del núcleo familiar en horario de 7 de la mañana a 5 de la tarde a los siguientes puntos dispuestos por el Hospital Rafael Uribe Uribe:

- CENTRO DE ATENCIÓN SAN JOSÉ OBRERO, CARRERA 13 N° 26A- 34 SUR.



- CAMI CHIRCALES, TRANSVERSAL 5 J N° 48 F - 79 SUR.

Las Empresas Promotoras de Salud Subsidiadas que pueden ser escogidas son:

CAPRECOM, COLSUBSIDIO, SOLSALUD, SALUD CONDOR, SALUD TOTAL, UNICAJAS, HUMANA VIVIR, ECOOPSOS.

No olvidemos que según resolución 1056 de la Alcaldía Mayor de Bogotá es de carácter obligatorio la afiliación al régimen subsidiado y quienes no accedan a los subsidios en salud, deberán asumir el costo de atención de salud.